CRITICÓN, 103-104, 2008, pp. 207-231.

Entre dos parnasos: poesía, institución y canon[1]

Pedro Ruiz Pérez
Universidad de Córdoba

En la caracterización estética de una época por parte de sus protagonistas tratan de alcanzar valor identificativo dos estrategias complementarias: por un lado, la selección de modelos del pasado y, por otro, la promoción de figuras de actualidad con similar función modélica. El objetivo es confluente: establecer un horizonte en el que se funden los dos segmentos canónicos, el de la tradición heredada y asumida y el de la creación contemporánea. Las formas de realización en el terreno de la literatura y, concretamente, de la poesía adoptan caminos en diversidad creciente al compás del incremento de la heterogeneidad de elementos conformadores del horizonte socio-cultural. En la conjunción de actitudes y elementos participantes se encuentra un núcleo esencial de la institución de la literatura, con sus componentes de canon y de campo literario[2]. En el «tiempo de los novatores», con todos sus componentes de renovación (intelectual, científica, estética, sociopolítica...)[3], todos estos elementos confluyen en la noción de «parnaso», en la representación de su imagen y en su valor funcional.

En este punto puede considerarse como primer indicio significativo la presencia de esta denominación en el título de un número apreciable de publicaciones en la época

[1] El presente trabajo se inscribe en el marco de la investigación *La república de los poetas en los siglos de oro. Textos fundacionales*, Proyecto HUM2004-02373/FILO del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica.

[2] La noción de «campo literario», que me parece más abarcadora que las otras denominaciones conceptuales, procede, como es sabido, de la sociología de Bourdieu, 1995, aunque su aplicación al análisis de un panorama literario concreto alcanza plena definición y operatividad en la ya clásica obra de Viala, 1985.

[3] Tras la propuesta crítica fundacional de François Lopez, 1996 y 1997, la caracterización más completa del período es la de Pérez Magallón, 2002.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.
Centro Virtual Cervantes

considerada[4], en cantidad que denota un sentido sistemático y sintomático de una actitud y una referencia. La actitud es la de búsqueda de modelos, y la referencia la de un conjunto en el que, por una u otra razón, se reconoce valor institucional en cualquiera de las dos vertientes señaladas: la de un panteón de autores ilustres en un pasado más o menos remoto, pero consagrados y con capacidad conformadora, y, en forma complementaria, la de una república de hombres de letras en la que la poesía tiene un espacio, y un espacio social o colectivo, lejos aún de la autonomía o la individualización.

La consulta del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico nos deja una significativa relación, aun sin ser exhaustiva, de títulos registrados con la inclusión de la palabra «parnaso»:

- *Delicias de Apolo, recreaciones del Parnaso, por las tres Mvsas Vrania, Evterpe, y Caliope* (1670)
- *Cima del monte Parnaso español con las tres musas castellanas Caliope, Vrania y Euterpe* (1672)
- *Varias, hermosas flores del Parnaso* (1680)
- *Clarín de la Fama: que en divinas, y humanas clausulas [...] desde las cumbres del Parnaso llama a los cisnes del Turia* (1683)
- *Poema nuevo intitulado el parnaso balear* (entre 1685 y 1688)
- *Sacro monte parnaso de las musas catolicas de los reynos de España [...] en elogio de S. Francisco Xavier* (1687)
- *Guirnalda poética de varios floridos metros, con que las musas del parnaso comico [...] coronaràn su gozo [...]* (s.a.)
- *Papel nuevo, parnaso matritense* (s.a.)
- *Sagradas flores del Parnaso* (1723)
- Antonio Palomino, *El Parnaso español pintoresco y laureado* en el *Museo pictórico y escala óptica* del mismo autor (1724).

La lista es, sin duda, ampliable, más aún si atendemos a otros elementos del campo semántico del parnaso, como las musas, que articulan la disposición de volúmenes tan significativos como el de Miguel de Barrios, el *Coro de las Musas, en nueve partes* (1672, con reediciones). Podría considerarse una solución, en el plano dispositivo, a la problemática definición de los géneros líricos en estos momentos y las dificultades derivadas de la desintegración de los modelos unitarios de volumen poético, con la necesidad de conciliar en sus páginas la variedad y el orden. El modelo inmediato[5] podría situarse con bastante seguridad en *El Parnaso español* de Quevedo (1648) y, en particular, *Las tres musas últimas castellanas. Segunda cumbre del Parnasso español*, dada a la luz por Pedro Aldrete en 1670, con reediciones en 1702, 1703, 1716, 1724 y

[4] En concreto, me refiero a los años 1675-1725, propuesto como margen en el coloquio que da origen a estas páginas, *La literatura española en tiempos de los novatores (1675-1726)*, organizado por Alain Bègue y Jean Croizat-Viallet (Madrid, Casa de Velázquez, febrero de 2006).

[5] El modelo no era novedoso, y ya servía a principios de siglo para articular recopilaciones tan poco personales como las justas poéticas. Así se aprecia, por ejemplo, en la organización de los certámenes de la recopilación editada por Francisco de Luque Fajardo, *Relación de la fiesta que se hizo en Sevilla a la Beatificación del Glorioso S. Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús* (Sevilla, 1610).

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

1729, por ceñirnos al periodo tratado. En la doble entrega quevediana la noción de parnaso se completa con la articulación en musas, conformando un modelo claro. Las continuas impresiones dan fe de su impacto y la amplitud de su recepción, apoyando con ello su valor modélico, por más que existan diferencias apreciables con recopilaciones antológicas como las citadas. La fundamental procede del hecho de tratarse, en el caso de Quevedo, de una empresa de consagración personal, a partir de la recopilación de una obra completa, ordenada en un cuidado proceso de edición donde el parnaso funciona como horizonte y meta, pero donde el poeta es coronado en solitario por Apolo[6].

No estaba el horno de los años que siguen a la edición por el sobrino de Quevedo para bollos como éste, y el parnaso, a falta de figuras señeras, se redefine en las antologías en una dimensión colectiva, aunque la mirada permanece fijada en el efecto canonizador de la edición quevediana. Así como influye en la escritura de los poetas el estilo de Quevedo, así la disposición de sus obras se proyecta en la modelización de los nuevos editores, tanto en los aspectos formales como en una similar voluntad pragmática de constituir y consolidar un parnaso en el que canonizar su selección. Es significativa a este respecto la coincidencia de las dos primeras recopilaciones citadas con el modelo derivado de la edición quevediana. Recordemos: *Delicias de Apolo, recreaciones del Parnaso, por las tres Mvsas Vrania, Evterpe, y Caliope* (1670), y *Cima del monte Parnaso español con las tres musas castellanas Caliope, Vrania y Euterpe* (1672). En fechas muy cercanas, pues, unos nombres relevantes del panorama poético-editorial del momento toman el mismo modelo de la segunda entrega de los versos de Quevedo, aun en el caso de que éste aún no hubiera aparecido efectivamente a la luz: un parnaso, tres musas y las mismas en todos los casos. Y si Aldrete venía con un pie forzado tras la entrega de 1648, para los otros editores era una elección significativa y que apuntaba en direcciones bien precisas y ya apuntadas: el valor referencial de Quevedo, la consagración de una *dispositio* editorial y la extensión de un modelo forjado con ambos rasgos.

¿Quiénes eran estos editores de 1670 y 1672? El más tardío es Delitala y Castelví, uno de los nombres clave en el desarrollo de la poesía en estos años[7]; pero no menos significativos son los nombres asociados a la recopilación coincidente en fechas con la edición de Quevedo (1670), en la que centraré primero mi atención por la relevancia asociada a su circunstancia bibliográfica. Comencemos, pues, con las *Delicias de Apolo, recreaciones del Parnaso*.

LAS *DELICIAS DE APOLO, RECREACIONES DEL PARNASO*

De esta obra conocemos dos ediciones de la misma fecha (1670), la de Madrid, impresa por Melchor Alegre, y la de Zaragoza, en las prensas de Juan de Ybar. La primera indica en portada que las poesías han sido «recogidas y dadas a imprimir por

[6] Así aparece en el grabado que ilustra los preliminares de la primera entrega del *Parnaso* (1648) y reaparece en el volumen que lo completa. Véase el análisis del *topos* y su aplicación quevediana por Julio Vélez-Sainz, 2005; enmarco su significado en Ruiz Pérez, 2003 y en prensa.

[7] Existe edición moderna de *Las tres últimas musas castellana* (1997) y un estudio monográfico de la figura de este virrey de Cerdeña entre 1686 y 1687 (Saraceno, 1976).

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

don Francisco de la Torre y Sevil», otro notable animador del panorama poético de estos años y, entre otras circunstancias, uno de los autores incluidos en la selección de *Varias, hermosas flores del parnaso* (Valencia, 1680), en cuya portada encabezaba el listado de autores con D. Antonio Hurtado de Mendoza, figura destacada en la antología de 1670. La edición zaragozana repite a plana y renglón la madrileña, salvo en el cuadernillo de preliminares, más extenso (pasa de 8 a 12 páginas) y con fechas en sus distintos apartados posteriores a las de Madrid. Quien aparece como responsable de la antología zaragozana, al firmar la dedicatoria, es Joseph Alfay, tan vinculado, junto con su familia, al desarrollo de la imprenta en Aragón, como a los empeños antológicos. A él se debe, en 1654, una no muy exquisita impresión de *Poesías varias de grandes ingenios españoles*, dedicada a Torre y Sevil, pendiente aún de estudio y apenas conocida por incluir la primera aparición en letras de molde del soneto de Cervantes reivindicado en su *Viaje del Parnaso*, y por la disimulada relación de Gracián con el proyecto y la selección de los textos, una relación que, a título póstumo, parece mantenerse en la antología publicada 16 años después[8]. En todo caso, Alfay asume la responsabilidad de una de las escasas antologías que marcan la trayectoria de la poesía culta de los siglos de oro, secuenciadas con una curiosa regularidad de cinco décadas de intervalo (1554, 1605 y 1654) para delimitar los puntos de arranque, inflexión y consolidación de la lírica áurea[9]. Dieciséis años después de aquel volumen de paternidad cuestionada, Alfay repite la jugada editorial, poniendo a su nombre un parnaso aparecido muy poco antes en Madrid y en el que debía depositar considerables expectativas poéticas o comerciales, si no ambas al mismo tiempo.

A la luz de las relaciones existentes, en el entorno zaragozano, entre Torre y Sevil y Alfay, no sería descartable que no se tratara de uno de los habituales casos de piratería comercial, sino de un proyecto conjunto o coordinado. Así parece apuntarlo la repetición literal del «Prólogo al lector»:

> Varias son las poesías que te ofrezco en estas tres musas, lector discreto, pero el deseo de entretenerte con ellas es único; de los mejores poetas de España son, si te contentan y, si no, de los más malos, pero los nombres de sus eminentes autores en los asuntos los califican cuando mi ceguedad en la elección haya errado; alguna va sin nombre, porque, si son buenas, no quieren otro que el serlo, y si son malas, no le han menester; si culpas algunas por vulgares, confiésote que las escogí de ese modo para la expedición[10] del libro, que los Doctos son los menos, y el pueblo de Israel gemía por las cebollas y dejaba el maná. Ya te digo con esto que no son todos iguales, porque no son iguales todos los lectores, no son unos los alimentos porque son varios los estómagos: lo que es asco al delicado es regalo al robusto, y la rosa que grosera desprecia la planta del labrador estima primorosa la mano de la dama. De todo te ofrezco, con que no puedo dejar de acertar en algo y, si fuere a tu gusto, habré acertado en

[8] En Fasquel, 2005, se encuentran, de manera actualizada, algunas noticias sobre Alfay y las iniciativas editoriales y antológicas aragonesas, así como la relación con Torre y Sevil en este contexto. Para los vínculos de Gracián con la antología de 1654, véase lo apuntado por Blecua en su edición (1646).

[9] Sobre el valor de estas antologías (la de Nájera y la de Alfay, con las *Flores de poetas ilustres*—1605—de Pedro Espinosa en su eje) ha tratado recientemente Juan Montero, 2005, a partir de su acercamiento al *Cancionero general de obras nuevas* (Zaragoza, Juan de Nájera, 1554).

[10] «Expedición» con el sentido de 'expedir' o 'expender', es decir, difundir para una mayor difusión comercial a partir de hacer más expedita o sin obstáculos la lectura del libro.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

todo, prometiéndote sacar a la luz más numeroso volumen mi agradecimiento. En fin, yo no quiero más ganancia en mi trabajo que servirte ni más lauro en mi fama que no cansarte, nada se me debe si no confesar que no se me debe nada. Los deseos son míos, las obras ajenas: si te contentan, será debido aplauso de los que las escribieron, y si te enfadan, miserable fortuna del que las recoge, y que le hice por dar gusto a un librero amigo y no es tan malo que creeré poder decir lo de Valerio Marcial en su epigrama:

> Algo leerás bueno aquí.
> Algo mediano ya escucho.
> Hábito que hay malo mucho,
> pero el libro se hace así.[11]

El texto del prólogo lleva la firma de Torre y Sevil en la edición madrileña y aparece anónimo en la aragonesa; las marcas internas avalan la identidad del autor: la querencia localista en la cita del aragonés Marcial, los juegos de conceptos en la parte inicial y la explícita alusión final al encargo de un librero, donde se trasparentaría el reparto de papeles entre el poeta y Alfay. No me es posible precisar en este momento si la doble edición surgió de un desplazamiento de la colaboración a la competencia o se trató más bien de una estrategia comercial con la que sortear la legislación existente y cubrir los dos mercados, a lo que apuntaría (además de la llamativa coincidencia de gran parte de los preliminares) la ausencia en ambos casos de referencia al privilegio. Las diferencias en el pliego inicial del libro también son significativas: de una parte, la dedicatoria en el impreso de Zaragoza, en este caso firmada por Alfay; y, de otra, la distancia cronológica de las fechas de las respectivas licencias: 8 de marzo de 1669 para el volumen firmado por Torre y Sevil, y 10 de junio de 1670 para la edición aragonesa. La prioridad parece quedar de manifiesto, pero sólo al nivel de la concesión de la autorización y, presumiblemente, al nivel de la aparición material del volumen, no necesariamente en lo relativo a la intención, pues no sabemos cuánto se tardó en tramitar la licencia. La demora podía ser estimable en el caso del virreinato en función de los avatares políticos contemporáneos, algo a lo que podría no ser ajena la dedicatoria a don Fernando Álvarez de Toledo, presente en el impreso zaragozano y ausente en el madrileño, pero implícita en la común constitución de ambos, como veremos más adelante, lo que volvería a apuntar al origen aragonés de todo el proyecto.

La iniciativa, que debió forjarse con anterioridad a la aparición del volumen quevediano de Aldrete, se presenta como una colectánea de diversos autores para ocupar el vacío dejado por González de Salas[12] en la primera entrega del *Parnaso*, esto es, agrupando los poemas en torno a una interpretación de las musas ausentes en aquel volumen, interpretación no exenta de ambigüedades y contradicciones, ya que Urania

[11] *Delicias*..., Zaragoza, 1670, ¶3v. Se refiere esta versión del satírico latino-aragonés al carácter negativo y habitual de que los libros enseñen más que lo que le es reconocido y agradecido a sus autores. La cita y la frase que la introduce son la única diferencia (al margen de las ortográficas) entre este prólogo y el de las *Poesías varias de grandes ingenios españoles*, lo que insiste en los vínculos entre éstas ediciones y entre Alfay y las empresas editoriales con antologías.

[12] Dejo al margen la delimitación de la intervención real del humanista, revisada por Cacho, 2001.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

agrupa tanto poesía religiosa como científica, en particular, astrológica[13]; a Euterpe se le atribuye (!) la poesía de carácter amoroso, aunque este concepto (como en tanta poesía áurea) requiere de matización, especialmente a la luz de la llamativa presencia de poesía burlesca; y Calíope, en fin, acoge el panegírico de varones ilustres, en una nueva singularidad respecto a lo habitual en la caracterización de las musas, aunque no en lo relativo al sesgo que iba adquiriendo la poesía en una dimensión cada vez más pública de su función social.

El volumen (véase Apéndice 1) se abre con un extensísimo romance, de 3.144 versos (el equivalente a una comedia), representativo del mencionado carácter público en todas sus manifestaciones[14]. El autor es D. Antonio de Mendoza, esto es, el Antonio Hurtado de Mendoza que ya hemos visto encabezar la nómina de autores en la antología de 1680, y es uno de los más representados en la de la década anterior, junto con Gabriel Bocángel, Matos Fragoso o Cáncer y Velasco. Se trata de una nómina de autores recientes, surgidos con la desaparición de las primeras generaciones barrocas, pero son también ilustres segundones en relación a los grandes nombres de Lope (a quien se le califica como «Fénix de España»), de Quevedo o Góngora, aunque éste, junto con Calderón, aparecen en más de una ocasión.

En segundo lugar, el poema inicial manifiesta una tendencia: la de distanciarse de todo componente personal, para acercar el verso a la celebración colectiva o a la enseñanza o para desarrollar, incluso con aliento desaforado, temas de carácter tópico, sin que en este plano podamos excluir ninguna de las modalidades tocadas. La poesía religiosa es de carácter más litúrgico que auténticamente devocional, como revela el «Ensayo de la muerte» de Antonio Gual (p. 52), articulado según la práctica sacramental de la confesión, como el poema siguiente; la científico-didáctica tiene más de ostentación divulgatoria que de lo verdaderamente característico de una poesía ilustrada o propia de novatores, según se aprecia en el «Soneto a la astrología» (p. 49); la erótica queda reducida a lo más convencional, entre las fábulas y la mera galantería; y la moral aparece centrada en los peligros de la corte, por no hablar de la estrictamente panegírica, a la que volveré.

Finalmente, la composición mariana —el romance apertural de Hurtado de Mendoza: «A la vida de Nuestra Señora»— avisa al lector de lo que irá encontrando en las páginas siguientes: el romance como metro, si no único, hegemónico, fuera de la relativa variedad de los poemas finales; sólo algún caso aislado de décimas o quintillas altera la secuencia de romances. En todo caso, junto a la variedad de la endecha, se trata de una exaltación del verso octosílabo de la tradición más castiza como cauce de una amplia variedad genérica, aunque enmarcada justamente por la temática y el metro apuntados, marco perfecto para el mantenimiento de una poética del concepto ingenioso y el despliegue de una retórica en la que el «reconocimiento» se impone a la novedad. Dadas las características de las obras de los poetas destacados en la selección

[13] El desplazamiento o la contaminación parecen denotar los ecos de un cambio en el horizonte intelectual, con un incipiente pensamiento científico en la línea de los novatores, al separar la atención a los astros y su consideración de la creencia supersticiosa en sus influjos.

[14] Además de lo específico de la pieza y su ubicación en la antología, hay que tener en cuenta lo correspondiente a la condición genérica vinculada a su cauce métrico, como se aprecia al seguir los avatares barrocos del romance, estudiados por Alatorre, 1977.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

mencionada, queda de manifiesto que la restrictiva elección no corresponde a limitaciones en el orden de la escritura, sino a una reducción en el horizonte de la recepción, sin que haya ninguna referencia a esta peculiaridad en la portada ni en ninguna de las referencias del título.

El fluir del romance, con su ductilidad para acoger modalidades poéticas variadas, sintetiza, en su misma neutralización métrica, una imagen de las corrientes poéticas dominantes en el momento, en cuyo conjunto se percibe la desaparición de modalidades típicas del momento anterior, como son la poesía descriptiva y la moral (en el sentido de las odas horacianas o la epístola de Fernández de Andrada), por lo que toca a lo temático, y las formas epigramáticas o estróficas, es decir, estrictamente líricas, en lo formal[15]. Frente a ellas se imponen las composiciones de carácter erudito o religioso, las de materia amorosa (muy convencional), las de tono burlesco y las panegíricas. Globalmente, pese a la escasa presencia del autor en la recopilación efectiva, se perfila el legado quevediano, como ocurre en el plano estilístico, fuertemente marcado por una neta inclinación a los juegos conceptistas y un modelo de poesía culta en el que, más que las violencias sintácticas o la introducción de neologismos propios de los epígonos gongorinos, se impone una ostentación de erudición que juega con la materia clásica, pero sin ceñirse a un verdadero clasicismo. Buen ejemplo de todo ello son la repetida presencia de fábulas mitológicas burlescas (con cuatro claros ejemplos[16]) o la recurrente mención al alba en numerosas composiciones, entre la reelaboración del *topos* del «amanecer mitológico» (Lida, 1975) y el juego de alusiones al linaje del dedicatario de la antología, don Fernando Álvarez de Toledo, de la casa de Alba, lo que, dado el carácter del volumen, más bien haya que adjudicar a la voluntad del colector que a la de cada uno de los escritores en el momento de emprender su composición[17].

De manera similar a lo apuntado acerca de la preferencia por el romance, habría que poner también en relación con los mecanismos de consumo la llamativa concentración final de composiciones relacionadas con la capital aragonesa. Así es con toda claridad el caso de la edición de Alfay, aunque requiere de matización para los volúmenes firmados por Torre y Sevil. Al margen de que una impresión madrileña bien podría estar orientada a una difusión alejada de los lectores de la corte, a cuyas prensas se recurre en procura de prestigio editorial o condiciones comerciales más ventajosas, la elección de un foco editorial cortesano para dar cauce a una poesía de ingenios zaragozanos, con composiciones vinculadas a circunstancias de su ciudad, bien pudiera estar en relación con una voluntad de promoción. La estrategia es doble en torno al eje madrileño: estar presente en el que se perfila con nitidez creciente como centro de la «institución literaria» y, al mismo tiempo, relacionar los textos y poetas locales con los que forman el conjunto de dicha institución, con una clara conciencia de que la atención a lo local no es incompatible con una perspectiva nacional cada vez más afianzada, sobre todo

[15] Los rasgos, bien sistematizados por Alain Bègue, 2005, manifiestan la señalada incapacidad de concisión propia de la poesía de la segunda mitad del siglo XVII, cuyo indicio más evidente es el de la propia extensión de los poemas, cada vez más desplazados hacia una discursividad cercana al prosaísmo. Véase también Pérez Magallón, 2001.

[16] Puede leerse ahora la de «Dido y Eneas», de Salas Barbadillo, en Cano Turrión, 2006.

[17] Aunque la dedicatoria no aparece en el impreso madrileño, la selección de poemas revela que la figura del noble debía estar en su origen, poniendo en cuestión que Alfay estuviera ajeno a la génesis de la antología.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

cuando se trata del canon poético. La dualidad de ediciones de la antología, en los centros respectivos de los campos literarios nacional y local, da cuenta de esta actitud y, a través del olfato comercial de Alfay, también de los primeros signos de un mercado emergente movido por razones de gusto y por motivos de prestigio o reconocimiento social. Si la edición madrileña buscaba sobre todo reunir en las mismas páginas canonizadoras a los poetas aragoneses con los del resto de España, la zaragozana apuntaría en particular a la recepción (y compra) por un público local de las muestras poéticas vinculadas a su entorno más inmediato, ya sea, en los romances, por la celebración en la ciudad de festejos, ya sea por la exaltación poética de figuras relacionadas con la política centrada en Zaragoza. Así ocurre de manera recurrente en la última de las musas donde «Canta Elogios, y Memorias de Varones Ilvstres». Aunque no aparecen muchos nombres de autor, no cabe duda de que se trata de «ingenios desta ciudad», como apunta en la composición recogida en las pp. 158-159, lo que representaría para el editor zaragozano una estrategia no original, pero sí eficaz, para enmarcar a los poetas de su entorno en un conjunto más amplio y reconocido, un parnaso de autores consagrados, donde llegan a ocupar un lugar preferente —el remate o cúspide—, según una disposición editorial muy extendida para las composiciones finales[18].

En esta parte del volumen, nos encontramos con una muy llamativa recurrencia en las dos emisiones de la antología, coincidentes ambas en la inserción, a todas luces anómala, de un pliego irregular antes de las dos últimas hojas de la composición reglada. Tras los preliminares (con las diferencias señaladas entre Madrid y Zaragoza), son veintidós los pliegos que, en cuarto y con un medio pliego final, forman las 178 páginas que recogen la colección de textos, en una distribución por musas que deja a la última de ellas, Calíope, con una extensión mucho menor que las anteriores (32 frente a 72 páginas). En adición, más que en compensación, entre las páginas 174 y 175 se intercala un cuadernillo, otro pliego de 8 páginas sin numeración y con una temática distinta, además de contradictoria. Imitando la portadilla de la musa Calíope, no ensayada en el caso de las anteriores musas, la primera página del pliego inserto anuncia una nueva sección de «EVTERPE, Musa VIII. Canta con canoras vozes varios afectos del amor, y de la hermosura», que repite el modelo compositivo que incluye cita, representación y epigrama, pero también el contenido de Calíope, pues tras el poema de Moreto las que se insertan son dos composiciones de carácter didáctico moral sobre la vida cortesana, y esto más bien parece apuntar a una identificación de Euterpe con la musa lírica en su sentido de variedad. En el vuelto de la última hoja se añade una composición panegírica que, por su ausencia de numeración y sus diferencias ortográficas y tipográficas (incluyendo notas marginales), parece un inserto que, además de suplir el *horror vacui* de la página en blanco, insiste en la temática aragonesa. Se trata del soneto «Al serenisimo señor don Xuan de Austria» «en grazia, que nos aya venido

[18] Aunque no siempre ocurre en los volúmenes de «varias rimas» (Núñez Rivera, 1996-1997), donde no es infrecuente que se posterguen a la parte final las composiciones de menos entidad, mantiene una cierta pervivencia el esquema dispositivo y su correspondencia axiológica instaurados por Boscán a partir de su edición de 1543.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

en Birrey de Aragon»[19]. El dativo ético («nos haya venido») apunta a un ingenio zaragozano y, en consecuencia, al sesgo localista introducido por esta edición en sus pretensiones canonizadoras. A ellas obedecen, sin duda, las libertades editoriales tomadas, en una impresión caracterizada por un evidente descuido en lo formal, según ratifican las vacilaciones en la onomástica, singularmente en el caso de Bocángel (véase el conjunto de rótulos reproducidos en el Apéndice 1), o las malas lecturas, con numerosos casos, por ejemplo, en la «Fábula de Júpiter y Europa» de Zaporta (p. 124) o, por citar un caso llamativo, la confusión entre la parca Atropos y la lectura «a tropos» que se introduce en la composición «Al valeroso Céspedes» de Matos Fragoso (p. 168).

En resumen, cabría situar estas *Delicias de Apolo*, con sus avatares editoriales, en la intersección de dos ejes representativos de sendas tendencias de la poesía del período: 1)la voluntad de insertar la poesía más cercana (en el tiempo y en el espacio) junto a la consagrada en las últimas décadas, al aunar los nuevos escritores con los alabados modelos barrocos; y 2) la intervención de la iniciativa editorial, bien en forma de antología, promovida por un agente no ajeno a la práctica de la escritura, o bien en forma de manipulaciones en las prensas por avispados libreros a la búsqueda de la consolidación de un mercado, en paralelo a la institución de un estilo, derivado de los rasgos del precedente. En casos como éste, el Parnaso se dibuja con reminiscencias del pasado y de autores con un cierto grado de canonización, aunque con una apreciable tendencia a abrirlo a los ingenios del presente.

LAS *SAGRADAS FLORES DEL PARNASO*

La última tendencia se impone, con 43 años de distancia, en la segunda cala realizada, ya en los límites del arco cronológico propuesto. Se trata de las *Sagradas flores del Parnaso* (1723), un volumen de muy similar composición material, pero muy diferente en sus criterios de recopilación y en los resultados expuestos, ya que, más que una antología en sentido estricto, con sus criterios de selección[20], se trata de una compilación de carácter acumulativo y exclusivamente reservada a la producción más inmediata, es más promovida por la propia iniciativa editorial. Estamos, pues, más cerca del modelo de la academia ocasional o justa poética, aunque con un carácter más propio del signo de los nuevos tiempos, los de una España que ha conocido un cambio dinástico que, si no con toda plenitud, comienza a manifestar en estos años el consiguiente cambio cultural, del que esta compilación nos puede ayudar a calibrar sus efectos en el campo estrictamente poético, con sus correspondientes tensiones entre el principio de continuidad y el de novedad.

En el origen de la publicación se encuentran dos hechos unidos por su incidencia en el desarrollo de la poesía en estos años, como expresión de las transformaciones culturales aparejadas al cambio dinástico y en las que aparece un nuevo elemento catalizador. Vayamos por partes. El 28 de noviembre de 1722 Felipe V e Isabel de

[19] Juan José de Austria se hizo cargo del virreinato en 1668; el poema, pues, debió componerse en una fecha muy cercana a la de la formación de la antología.

[20] Vera Méndez, 2005 ha recogido algunas de las consideraciones teóricas y pragmáticas propias de la antología como «género» y su relación con los procesos de canonización.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

Farnesio ceden su carroza a un sacerdote que lleva el viático a una enferma, lo acompañan a pie y luego asisten a la moribunda: la religión y los gestos públicos siguen rigiendo los comportamientos, pero ahora lo hacen en el contexto de la naturalización del rey Borbón y su reconocimiento por la nación española. El caso es tanto más significativo cuanto que la dinastía de los Austrias contaba con insignes casos de la misma naturaleza, convertidos literalmente en emblemáticos a lo largo del siglo XVII. Como señala Yolanda Barriocanal López (1997, pp. 140-141) «la tradición —cuyo origen se remonta a 1267— cuenta que estando cierta tarde el conde Rodolfo de Austria, fundador de la Casa Real de los Habsburgo, entregado a los venatorios ejercicios de la caza, se encontró con un sacerdote que marchando a pie llevaba la eucaristía a un moribundo. El conde procedió a ceder el caballo al ministro de Dios, acompañando al Viático hasta restituirlo en su iglesia, siendo muy considerada esta piadosa acción por el clérigo profetizando la grandeza de la Casa de Austria». El suceso inspiró un panegírico latino de Gómez Tonel y se convirtió en elemento de exaltación dinástica, granjeando para todos los descendientes de Rodolfo el atributo de piadosos. El rasgo fue conmemorado y destacado también en «discursos» plásticos, como en un cuadro de Rubens o en el IX («Religionis praemium») de los *Emblemas regio-políticos* de Juan de Solórzano (Madrid, 1653, en latín; Valencia, 1658). Más llamativo aún es cómo los sucesores encontraron ocasiones para repetir el gesto del fundador del linaje regio. En las mismas exequias de Felipe III su sucesor asume el gesto identificativo: «Cuando se dirigía con su hermano el infante don Carlos hacia su retiro luctuoso en el monasterio de San Jerónimo, no dudó en quebrantar la ocultación ritual [...] para descender de su carroza y acompañar a pie al párroco de Santa Cruz, que llevaba la comunión a un enfermo» (Río Barredo, 2000, p. 149); el suceso ocupó, como no podía ser menos, documentos y relaciones contemporáneas, que dieron al caso la oportuna difusión y reforzaron su fijación en el imaginario colectivo que vinculaba la ideología del trono con la aceptación popular. El último de los Austrias reinantes en España repetiría el gesto, como precedente inmediato del de Felipe V: «el año 1654, andando la procesión del Corpus y sobreviniendo un impetuoso aguacero, con truenos, relámpagos y rayos —que obligaron a retirarse a cubierto a Villa, Consejos y Grandes— el rey, con un predicador suyo, descubierto y con el mismo majestuoso paso, perseveró acompañando al Señor Sacramentado» (Barriocanal López, 1977, p. 141). Ya en 1722, el gesto, para el primer Borbón y sus propagandistas, adquiría, pues, un significado de enorme trascendencia, al proponer un nexo de continuidad en el Trono con la dinastía anterior por medio del Altar, ganando en legitimidad y aceptación de parte de los súbditos españoles.

La *Gaceta de Madrid* da de inmediato cuenta del acontecimiento, y así se lee en la entrega del martes 1 de diciembre de 1722 (nº 48, p. 192):

> El sábado por la tarde, habiendo salido sus Majestades y Altezas de su palacio al Santuario de Atocha, encontraron antes de salir al campo un religioso de San Benito de la Ayuda, Parroquia San Marcos, que llevaba el viático a una pobre enferma. Se apearon sus majestades luego que oyeron la campanilla y le esperaron de rodillas, haciéndole entrar al sacerdote en su real carroza, y abriendo y cerrando el mismo rey el estribo, le acompañaron a pie, con grande edificación, hasta la humilde casa de la enferma, adonde entraron, y la reina nuestra señora por sí misma incorporó a la enferma, que estaba tullida, y para recibir al mismo tiempo la

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

> santa unción, con igual piedad la desenvolvió de los pobres trapos que tenía en los pies y manos, consolándola mucho, y la socorrieron sus majestades con cien doblones para alimentarse y curarse viviendo o para sufragios, si moría. Después de tan religiosa acción, tomando sus majestades las dos velas que estaban en el altar de la enferma, acompañaron al sacerdote hasta la misma iglesia con toda la comitiva de damas, señoras y guardias y, después de haber encerrado al Santísimo, queriendo besar las manos a los reyes el párroco que le llevó, no permitieron sus majestades que se pusiese de rodillas, como lo observan con todos los sacerdotes. La enferma murió al día siguiente, de edad de 80 años, llena de consuelo, como lo quedaron todos los que admiraron esta real, piadosa y religiosa acción.

El librero Juan de Ariztia, que apenas dos años (1724) después sacará de sus prensas una reedición de las *Tres Musas* de Quevedo, a costa de Francisco Laso, y contaba con negocio asentado en la calle de Alcalá, era quien gozaba del privilegio de impresión de la *Gaceta*. De inmediato, compone una quintilla celebrativa e invita a todos los poetas peninsulares a glosarla, convocando un concurso con el premio de 100 doblones, pero en libros de su propia oficina. Así, el martes 8 de diciembre de 1722 la *Gaceta* sustituye en la última página de su pliego el habitual aviso de libros publicados por la siguiente nota: «Juan de Ariztia ofrece un juego de libros de su librería al poeta que mejor glosare en cinco décimas esta quintilla, estimulándole a esto el que algunos ingenios se hayan anticipado a celebrar la religiosa acción de nuestros reyes del día 28 de noviembre, acompañando al viático, de que se dio noticia el martes pasado». Y añadía a continuación la quintilla. La eficacia del empeño queda garantizada, como los hechos demostraron, por la publicación de la quintilla y la convocatoria en la *Gaceta*, en estricta inmediatez con la noticia de tan grandioso acontecimiento.

La extensión del novedoso cauce de la prensa periódica hizo que 132 composiciones de acuerdo con los términos del certamen llegaran a manos del promotor, en escasos meses, como prueba el hecho de que en marzo siguiente se firmaran los trámites para la impresión de un volumen conteniendo todo este material, más un heterogéneo conjunto de otras 11 composiciones, alabando en otros metros el mismo hecho o aludiendo en tono más o menos jocoso al propio concurso[21]. Teniendo en cuenta los medios de comunicación del momento, se trataba de un tiempo verdaderamente breve para la difusión de la convocatoria, la composición y recepción de poemas desde los más variados puntos de España y el nacimiento o confirmación del propósito editorial en forma de volumen, impreso, naturalmente, en casa del propio Juan de Ariztia. Fidelidad al trono, gusto por un modelo poético e instinto comercial se unen, pues, inextricablemente en una recopilación que refleja en su propio título gran parte de estas circunstancias, en torno a un elemento de institución o canon que se manifiesta por igual en la referencia al Parnaso, el uso de la tradicional denominación de «flores» y su calificación de sacras[22], sin que en ello se perciba una distinción entre trono y altar, con

[21] Étienvre, 2004, ha resaltado la importancia de lo jocoso o «jocoserio» en la retórica del período, y a ello cabe sumar el valor canonizador inseparable del recurso, ya que sólo lo consagrado da pie a la perspectiva jocosa, como ocurre con la parodia, sin contar en casos como éste lo que perdura en el procedimiento del origen manifiesto en su raíz, de *jocus*, 'juego'.

[22] Dado el tono general de la convocatoria y de la mayoría de las composiciones, el valor de 'sagradas' parece apuntar más al sentido de 'consagradas', esto es, canónicas, que a un sesgo estrictamente religioso, sólo latente en el motivo argumental originario.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

un trasfondo de incipiente campo literario[23], en el que confluyen práctica de la escritura y consolidación de sus marcos y cauces de desarrollo.

Los términos del certamen establecen los elementos estilístico y genérico, que podemos analizar comparándolos con lo observado en las *Delicias del Parnaso*. La quintilla de Ariztia, verdadera síntesis de editor, impresor y «poeta», es ésta: «El acaso de este día / y el ver los Reyes a pie / es sagrada simpatía / y en España antigua fe / y católica porfía». Los concursantes debían glosarla en cinco décimas, con la habitual constricción de hacer sucesivamente de cada uno de los versos de la quintilla el final de sendas décimas. Así pues, como en el caso anterior, nos encontramos con una regularidad métrica que puede, al menos para el lector actual, convertirse en cansina monotonía, no lo era, a tenor de la voluntad del convocante y recopilador, para los lectores de la época, como tampoco lo era la insistencia de un estilo en el que recurrían los elementos de conceptismo y erudición señalados anteriormente, y que llegan en este caso al extremo de que varias de las composiciones aparecen con notas marginales para aclarar los juegos de palabras o ilustrar el origen culto de las referencias. Donde sí percibimos una relativa variedad, en cambio, es en la combinación o alternancia de caracterizaciones genéricas: en este punto encontramos un panorama muy parecido al observado 43 años atrás —al margen, naturalmente de la temática amorosa—, ya que la materia invitaba a combinar lo religioso y lo panegírico, en tanto que la propia naturaleza de la ocasión permitía y aun alentaba un desplazamiento a lo jocoso, sin incurrir en lo burlesco, como deja de manifiesto la composición elegida ganadora y resaltada como apertura de la colección, glosa debida a Torres Villarroel, el único autor afamado[24] de entre una nómina tan amplia (véase el Apéndice 2) y con tan explícita voluntad de convertirse en parnaso. El tono del texto es significativo:

Sale Dios Omnipotente
a remediar un fracaso:
dicen que fue como acaso,
pero en *Forma* fue *Accidente*.
Los Reyes por contingente
encuentran su norte y guía.
¡Raro caso! ¡Oh vieja mía,
tente en tu caduco ser,
no te mueras sin saber
el acaso de este día!

Con hambre los Reyes van,
pues con justas advertencias
hicieron mil reverencias
a un Pedacito de Pan.
Su pecho y su coche dan
al que conocen por Fe.
Gloria del Empíreo fue
ver en Culto tan profundo
ir rodando todo el mundo
y ver los Reyes a pie.

[23] Podrían distinguirse elementos constitutivos tan relevantes como la sociabilidad letrada y el papel desempeñado en la misma por el mercado o la prensa periódica, la existencia de una estética compartida y la vinculación entre los planos cultural, social y estrictamente político. La caracterización socio-cultural de los participantes denota la convivencia en este marco de aspectos novedosos, como el del periodismo o la iniciativa editorial, y una práctica propia del «Antiguo Régimen» de la poesía, donde la versificación es un entretenimiento de los grupos acomodados. Puede confrontarse con el panorama analizado por Viala, 1985 en la Francia del «Grand Siècle».

[24] Torres Villarroel es también el encargado de redactar la aprobación para la impresión del volumen, y en las últimas páginas de éste se recoge otra composición suya, tangencial al certamen convocado y muestra clara de la actitud con que tomó la convocatoria: «El bachiller don Diego de Torres, profesor de Filosofía y Matemáticas, escribe este memorial en quintillas pidiendo el premio en ocasión de haberse acabado de imprimir su *Piscator de Salamanaca* y estar pretendiente a Cátedras» (véase apéndice, p. 149).

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.
Centro Virtual Cervantes

Que se humane el Rey es ley
y deuda eterna será,
pues más de mil años ha
que lo hizo Dios por el Rey.
Todo el católico grey
le ha de adorar a porfía;
el Rey ha de ser la guía
porque se note en los dos
que esta unión del Rey y Dios
es sagrada simpatía.

Unidos y reverentes
van a dar gozo, alegría
a la vieja que tenía
el alma quasi en los dientes.
Que ir a socorrer pacientes,
dar el culto que se ve
no es cosa nueva, porque
hacer tan feliz pareja
es en el Rey maña vieja
y en España antigua Fe.

Célebre vieja en verdad,
pues ves con dicha no escasa
los tres Reyes en tu casa
mucho antes de Navidad.
Muérete ya, que tu edad
sólo esperaba este día,
que al Reino de la Alegría
vas bien puesta y sin engaños,
pues te vas con ochenta años
y católica porfía.

En el apartado de los participantes encontramos uno de los elementos distintivos del volumen, dada la estricta contemporaneidad de los autores, pero también su condición, en general alejada de la práctica profesional de la escritura y del cauce habitual de la imprenta. Destaca, junto a un número no desdeñable de composiciones anónimas, entre las que no faltan varias presentadas bajo la sola marca del crismón jesuítico, la elevada extracción social de la mayoría de los participantes, procedentes sobre todo de los niveles medios y altos de la administración y de la Iglesia, con notable presencia de predicadores y miembros de órdenes religiosas, subrayada con el extendido tratamiento de «don» para nombrarlos, en un uso que, más allá de la práctica social habitual, parece situarse en la línea de las reivindicaciones de la dignidad de la poesía, en la que siempre se solía emplear como argumento el de su cultivo por los miembros más destacados, relevantes o canonizados de la institución social. Tampoco falta una escasa muestra de escritura femenina, con dos damas de cierta alcurnia (a tenor de sus apellidos y del empleo de «doña») y una representante de la corporación monjil.

Su agrupación —en las pp. 25-27— podría ser el esbozo de un criterio ordenador en la disposición del volumen, y no faltan otros ejemplos de ello; pero la imagen que parece imponerse, si no corresponde a un cierto descuido o improvisación, es la de la rendición a las consecuencias de la circunstancia establecida, traducida en una ordenación «a como llegaren», más apreciable en los datos de la bibliografía material que en los propiamente poéticos. No podía ser de otro modo en el caso de un conjunto marcado por una aplastante uniformidad, y donde se repiten los ejemplos de encadenamiento de las composiciones de un mismo autor. La imagen se desprende, más bien, de la irregularidad en la impresión gráfica de la página, incluyendo ortografía y usos de escritura, tamaño y diseño de los tipos, puesta en página y adornos editoriales, pero también podría verse confirmada por la adición de las partes finales, cada una con su

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

portadilla (pero sin perder la numeración correlativa de las páginas), y, en relación con ello, por uno de los datos de los preliminares. En la Licencia del Consejo concedida a Juan de Ariztia, la referencia al volumen da como título el de *Quintillas* y así se firma el 23 de marzo. Presumiblemente sea una simplificación o un error de atribución, dado que lo que se multiplican son las décimas de las glosas, mientras se mantiene una única quintilla, pero el hecho, sea decisión del editor u opinión del Consejo, parece apuntar a un volumen más homogéneo, al que aún no se habrían sumado los dos apartados finales. El primero de estos apartados («Varios Metros qve al mismo assumpto [...] escrivieron diferentes Ingenios desta Corte, y otras partes», p. 139 *sq*.) se inicia con un nuevo pliego, completado el anterior con la última de las glosas, por lo cual podemos deducir que Ariztia lo suma no por razones materiales, sino por voluntad editorial, posiblemente para acercar la monótona sucesión de glosas a algo más parecido a un jardín del Parnaso, propósito ya explicitado en su «Prólogo a los lectores», cuando destaca el componente de la variedad en el marco de la dominante conjunción del volumen:

> Reparte la suma Providencia tan varios los ingenios y tan singularizados en la perfección numérica de los espíritus, que cuanto más discordes más armónicamente se proporcionan, bien como en la Música las opuestas voces en el oído, concordándose a una tocata y números, producen una suave dulzura, que se comunica al alma por los oídos. En nada mejor que en este sagrado asunto se deja conocer la hermosa variedad de los Ingenios, y en nada mejor se advierte esta maravilla de los que comúnmente fueron llama[dos] los Filósofos poéticos, reconociendo ser más que humano aquello oculto que mueve en las almas las potencias, como lo sintió Ovidio con todos los Platónicos (¶¶¶4v.)

Pero ni estos añadidos pudieron sortear el más que previsible peligro de absoluta uniformidad para una propuesta tan limitada, sobre todo a la luz de la respuesta recibida y llevada directamente a la imprenta. A la muy concreta materia de la glosa, lo pedestre de su cabeza y la rigidez de la décima se suma para cerrar el círculo la insistente repetición de motivos en el desarrollo de los cincuenta versos. Entre las reiteraciones destacan las de algunos motivos argumentales (el ir el rey al estribo de la carroza, el donativo que le hicieron, el retorno del sacerdote en el coche real...[25]), su tratamiento conceptista (ir a ver a la Madre y encontrar al Hijo), pero también otra serie de referencias y comparaciones, como la del girasol o la quinta esfera y, sobre todo, la de una serie de personajes emulados y superados por los monarcas: el repetidísimo Rodulfo de Austria, los precedentes franceses de Clodoveo y San Luis, personajes bíblicos como Josué y David y, en particular, la insistente mención de un personaje mucho menos conocido, como Michol, la esposa que no vio con buenos ojos el baile de David ante el arca de la Alianza, en llamativo contraste con la actitud de la reina. Los términos de comparación son, a todas luces, la dinastía reinante y la religión: en Felipe V se aúnan y trascienden los linajes de los Austrias y de los herederos del trono francés; en estrecha relación, el monarca aparece como heredero de los grandes patriarcas y reyes bíblicos,

[25] La mayoría podían considerarse fijados a partir del relato de la *Gaceta*, aunque otros, como el gesto de la reina de convertir el cuello de su vestido en paño de comulgar para la anciana, debían de tener distinta procedencia, ya que no aparecen en el texto periodístico mencionado.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

pero superándolos, como corresponde a la Nueva Ley. Si cada uno de los nombres y referencias son significativos, la serie lo es aún más, como engarce de un discurso que convierte al primer rey Borbón español en cima y conciliación de los linajes enfrentados. Es destacable la más que previsible orientación que en este punto ostenta la práctica totalidad de las composiciones, subrayando el intenso fervor católico de los monarcas, cuyo origen foráneo no les impide mostrarse plenamente asimilados e identificados con la antigua fe de España, que los une con una serie de Filipos e Isabeles anteriores en casos similares, superponiendo la continuidad de la monarquía sobre el cambio dinástico; los juegos conceptistas de base heráldica se repiten hasta la saciedad (águila, león, sol, luna, lis...), pero sobre todo se imponen, con mayor abundancia si cabe, las alusiones a la lucha contra la herejía (distintivo de la España imperial y uno de los *casus belli* con Francia) y la unión de trono y altar característica del Antiguo Régimen, a la que la anécdota le prestaba una valiosa ocasión de propaganda.

Como queda ya de manifiesto, para las primeras coincidencias entre versificadores de procedencia geográfica tan dispar la concreta fuente común de las páginas de *La Gaceta* se revela de enorme eficacia, mientras que los últimos elementos se sitúan en el plano de la tópica de una retórica compartida, asentada en las relaciones del hecho y de sus precedentes que corrieron en pliegos sueltos, y, en el fondo, se asientan sobre el lecho firme de una ideología común respecto al papel de la nueva monarquía y la necesidad de su consolidación, aunque no tanto por una voluntad renovadora, sino por lo contrario: por la necesidad de reforzar las antiguas raíces en las bases tradicionales del catolicismo y la privilegiada relación entre el monarca y la divinidad. Algo parecido sucedía en el ámbito estrictamente poético, en el que la lírica sigue discurriendo por los cauces abiertos en el siglo anterior, consagrados, más que por la obra de los poetas relevantes, por la insistencia de sus imitadores y epígonos. El marcado entorno —clero, academia y administración— de los participantes en el certamen confirma esta imagen y garantiza el éxito de la convocatoria, tanto en el número como en la cohesión de la respuesta, ya que el parnaso previsto y mostrado no se encontraba muy lejos del olimpo del poder[26].

Ya es hora de conclusiones. Si en algo pueden ser representativas las dos calas ensayadas, podemos apuntar en primer lugar el síntoma de la consolidación del campo literario representado por el papel de los mediadores o, incluso, promotores, en sus distintas facetas de impresores, libreros y editores. Como apuntó François Lopez, un siglo que no inventa, inventaría, es decir, reúne y organiza, pero también podemos ver que promueve, y la estrategia de recopilación funciona en la doble dirección de asegurar un mercado y reforzar la identidad colectiva de los encargados de alimentarlo con su escritura.

En segundo lugar, vemos cómo de ello se deriva un acentuado proceso de retorización, marcada por una fuerte convencionalidad, rayana en el academicismo y muy relacionada con el carácter circunstancial de la poesía. El cultivo del verso aparece como una marca concreta de sociabilidad, a través de un nuevo sistema de redes que gana en amplitud gracias a la imprenta y, en casos concretos, a los nuevos cauces

[26] Es otro aspecto en el que podemos comprobar la pertinencia de la caracterización como «sagradas» de estas «flores del Parnaso», en la línea que ya queda apuntada.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

periodísticos, para adquirir una dimensión que, sin abandonar sus valores de identidad corporativa, se proyectan hacia un horizonte de política nacional. Esta clave se nos aparece en relación directa con el desarrollo de una lengua que añade a los valores propios de una dimensión erudita un tono de coloquialidad, de comunicación directa en busca de un destinatario amplio, como corresponde al signo de los tiempos y, de manera específica, al marco periodístico, nuevo escenario para las composiciones circunstanciales. El tono académico resulta inevitable, tanto por el perfil sociocultural de los autores, como por los motivos elegidos y el estilo adoptado. En este marco la poesía borra sus fronteras conceptuales y estilísticas con la oratoria (en particular, la sagrada), en tanto fosiliza sus procedimientos elocutivos en lo más evidente de los modelos precedentes, combinando los procedimientos del conceptismo y de la erudición académica[27].

En tercer lugar, se aprecia un doble sentido (aunque en progresiva confluencia, sancionada más tarde por la noción de «historia literaria») de la imagen del parnaso, y no sólo en su constante desplazamiento desde la antigüedad más remota al pasado inmediato o, incluso, al presente. Parnaso es en estos dos volúmenes, y en el resto de los citados, una antología, pero también una reunión de ingenios para celebrar, un conjunto más o menos académico de poetas, que se mueve entre lo regional y lo nacional, en una deriva institucional que tiene mucho que ver con la definición del campo literario. Así, aunque las agrupaciones pueden aparecer por ámbitos geográficos reducidos, su proliferación contribuye a ensanchar el horizonte en una dimensión más amplia y cada vez más referida al presente, el de una nación que busca con los Borbones una identidad integradora en el plano de la cultura y, en este caso concreto, de la poesía. Frente a la ruptura, sin embargo, se impone la continuidad; por ello, al menos en estas décadas, la cercanía se hace tan intensa que casi deviene en identidad, si no en mera continuación. No cabe, pues, hablar de «neoclasicismo», pero sí de un acentuado carácter español, como quiere Sebold (2003, como síntesis de trabajos anteriores).

Tampoco cabe hablar, en conclusión, de una poesía que discurra por los senderos abiertos por los novatores, y la presencia de Torres Villarroel en el volumen de glosas es más una confirmación que una excepción. Lo que sí puede apreciarse es que en estas décadas y en parte con apoyo en algunos de los elementos de la renovación se apuntan en la poesía unas líneas de canonización, en particular el parnaso de poetas vivos, la relevancia de la imprenta y el papel de los mediadores, que contribuirán a sustentar la institución del campo literario moderno.

[27] Es de destacar en este punto la coincidencia con las características destacadas por Alain Bègue en sus trabajos sobre Pérez de Montoro y en el incluido en este volumen.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

Apéndice 1[28]

Delicias/ de Apolo./ recreaciones/ del Parnaso./ por las / Tres Musas/ Vrania, Evterpe, y Caliope./ Hechas de varias poesias,/ de los Mejores Ingenios de España./ Dedicalas/ al Ilvstrissimo señor don/ Fernando Alvarez de Toledo, &cc/ Con licencia/ En Zaragoza, por IVAN DE YBAR, Año1670)

- Al Ilustrissimo Señor Don Fernando Alvarez de Toledo [...] Joseph Alfay
- Aprobacion del Doctor Don Iacinto Alvarez
- Prologo al lector
- Contempla de la Esfera lucientes Astros; del señor Marquès de Legarda
- Dezima, que hizo el Autor, para que precediesse al Romance, dirigiendole a la Virgen Santissima Maria Señora nuestra, concebida sin mancha de pecado original, en el primer instante de su Ser.

1. VRANIA. MVSA VII. Canta divinos poemas.
A la vida de Nvestra Señora. Romance de don Antonio de Mendoza.
45. A la Soledad de N. Señora de Balma, De D. Antonio de Mendoza. [décima]
La mayor Obra de Dios Nuestro Señor, con varios puntos de Astrologia, del Fenix de España, Lope de Vega Carpio. [romance]
49. Soneto a la astrologia.
50. Romance. Discurriendo por el Nacimiento, Vida, y Muerte de Nuestro Redentor. De un grande Ingenio Castellano.
51. Afectos divinos. [romance]
52. Enseña el ensayo de la mverte. De Don Antonio Gual. Romance.
61. Romance. De un hombre puesto en el ultimo trance de su vida, hablando con un Crucifixo.
64. Canta lagrimas eternas, y afectos de un Coraçon puesto en Dios Nuestro Señor. De don Joseph Lvcio Espinosa, y Malo [romance, con un soneto de cierre].
71. Al Excelentissimo Señor Duque de Gandia. Romance.
72. [Cierre de la Musa con un sexteto lira]

73. EVTERPE. MVSA VIII. Canta con hvmanas vozes. Varios afectos del Amor, y de la Hermosvra.
Fabvla de Mirra. De Don Valentin de Cespedes. [romance]
80. A una Dama, que por dar su Retrato a su Galan, le dio una Lamina, en que estava gravado el de la muerte. De Don Manuel de Buytrago, y Zayas. Romance.
81. Fabvla de Adonis. De Don Diego de Frias. [romance]
86. Romance. De Don Geronimo Cancer.
88. Romance amoroso. De Don Antonio de Mendoza.
89. Romance amoroso a vna dama. De Don Pedro Calderon.
90. Endechas liricas. De Don Antonio de Mendoza.
Romance amoroso. De Don Antonio de Mendoza.
91. Letrilla amorosa. De Don Lvys de Gongora.
A una dama. Romance.
92. A la fortvna de Anastasio Pantaleon. Romance.
93. Al Retrato de otra Iulia. [7a 5b 7a 5b]
94. A la Fiesta de los Toros, que huvo en Madrid, a los años de la Reyna mi Señora. De Don Grabiel de Bocangel. Romance.

[28] En estos dos Apéndices las cifras iniciales remiten a las páginas de las ediciones utilizadas.

Centro Virtual Cervantes

98. Pregunta Fabio a Menandro, como se portarà con su Dama: a quien no puede, ò no sabe obligar con finezas, y este le aconseja assi. Romance.
103. Consejos para la Corte, y Vniversidad de Bolonia. Por Don Juan de Matos Fragosso. [romance]
105. De Don Gabriel de Bocangel, hallandose en su amor obstinado a muchos desengaños (romance)
Retrato de una Dama que por bella y entendida se equibocava lo insigne. De Don Grabiel Bocangel. [romance]
106. Deposicion amante de su rendimiento. Del mismo Auctor. Romance.
A una Dama, que queriendo ser tercera de otra, enamorò a un hombre. De Bocangel [romance]
107. A Filis llorando una ausencia de su Amante. Del mismo Auctor. [romance]
Pide una Dama zelos a su amante, a tiempo que èl, ò acaso, ù de industria la diò un ramillete de violetas azules. Romance.
108. En la muerte de una Dama, cuya edad temprana, y meritos de virtud y belleza empeñaron mucho la comun lastima. De Bocangel. [romance]
109. A una Dama, que salia a tomar el azero, viendola su amante, recobrado el color. De D. Antonio Cuello. Dezimas.
Canta el retrato de una hermosura. De D. Francisco de Quebedo. [romance]
110. Letrilla que se cantò en Palacio. [romance]
El Pastor Belardo, a Luzinda. Romance.
111. Romance a una Dama. De Don Iuan de Zabaleta.
112. Dido, y Eneas. De Salas Barbadillo. [romance]
114. Evterpe canta la Fabula de Atalanta. De Don Agustin Moreto. [romance].
119. Canta Evterpe la Fabula de Apolo, y Daphne. De Don Geronimo de Cancer. [romance]
120. Evterpe canta a vn luto de una Dama. De Don Roman Montero. [romance]
121. De Don Pedro Calderon, a un rio helado. [romance]
122. De Don Geronimo Cancer, a unos ojos negros. Dezimas.
De Don Antonio de Mendoza, probando ser mejor desgraciado discreto, que nezio venturoso. Dezima.
Del mismo, prueba lo contrario. [décima]
123. El mismo prueba contra lo uno, y lo otro. [décima]
De Don Luis de Góngora, Romance.
124. Fabvla de Ivpiter, y Evropa. De Don Ioseph Zaporta. [décimas]
134. Descubre Evterpe la Calle Mayor de Madrid, el dia de San Miguel. [romance]
135. Fabvla de Alfeo, y Aretusa. [romance]
139. Alabanza de la hermosissima Laurencia. Romance.
142. Pinta las prendas de una dama disfraçada con el nombre de Cloris. [romance]
143. Endechas de Don Lvis de Gongora.
144. Coro del exemplo. [8a, 8b, 8a, 8b, 8a, 8b] [Cierre de la Musa con un octeto lira].

145. CALLIOPE. MUSA VIIII. Canta Elogios, y Memorias de Varones Ilvstres.
146. Elogio a la constancia, valor, y piedad de la Magestad Catolica del Rey nuestro Señor, Filipo el Grande. En el sitio, y entrega de Lerida. De Iuan Lorenço Ybañez de Aoyz, hijo de la Imperial Ciudad de Zaragoça. [romance]
153. Del licenciado Vicente Sanchez. Romance.
158. A sv Alteza el Serenissimo Señor Don Ivan de Austria, contemplandole Rayo de la Guerra, y luz de la Paz. Romance heroyco. De vn ingenio desta civdad.
160. Del dotor Ioseph Tafalla, y Negrete. Romance.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.
Centro Virtual Cervantes

165. Lagrimas de Scipion Africano, en la ruyna de Numancia. De Don Francisco Pimentel. [romance]
167. A Cespedes el bravo. Romance.
168. Al valeroso Cespedes. Romance en ecos. Por Don Iuan de Matos Fragoso.
169. Sucesso raro estando sitiada Novara por los Franceses. Romance.
171. Octavas Heroycas al Rey nuestro Señor Carlos II.

[175]. EVTERPE, Musa VIII. Canta con canoras vozes varios afectos del amor, y de la hermosura.
[176]. De Don Agvstin Moreto y Cabaña, 1670. A los ojos de una Hermosa Dama. [romance]
[177]. Canta enseñando con vozes morales, y politicas ser Cortesano Discreto. De Don Gabriel Bocangel. [romance]
[184] Consejos politicos para la corte, Segunda Parte. Por Don Juan de Matos. [romance]
175. Al Rey nuestro Señor. Octavas.
[178] Al Serenissimo Señor Don Xvan de Austria. Soneto en grazia, que nos aya benido a Birrey de Aragon.

Apéndice 2

SAGRADAS FLORES/ DEL/ PARNASO,/ CONSONANCIAS METRICAS/ DE LA BIEN TEMPLADA LYRA DE APOLO (...)/ Con Licencia: En Madrid, en la imprenta de Juan de Ariztia [1723]

- A la Catholica Magestad de la Reyna, nuestra señora, Doña Isabel Farnesio, que Dios guarde. Juan de Ariztia.
- Al Excelentissimo señor Don Alvaro de Bazàn (...) Juan de Ariztia
- Aprobacion del bachiller Don Diego de Torres (...).
- Licencia del Ordinario. Matias de Aranda
- Aprobacion del licenciado Don Lucas Constantino Ortiz de Zugasti (...).
- Licencia de los Señores del Consejo, Suma de la tasa, Fee de erratas.
- Prologo a los lectores.

1. Del Bachiller Don Diego de Torres, Professor de Philosophia, y Mathematicas.
2. Otra del mismo autor.
3. Otra del mismo autor, con alusion a la Astrologia, y del Oroscopo del Rey nuestro señor, congetura estas, y otras piadosas acciones de su Real animo.
4. JHS.
5. Del Reverendissimo padre fray Francisco de Lara, Prior del Convento de San Isidro del Campo, Orden de San Geronimo, Extramuros de la Ciudad de Sevilla.
6. El padre maestro Joseph Cotilla y Enriquez, Predicador en su Colegio de la Compañia de Jesus, de la Universidad de Alcalà.
8. El Rmo. P.M. Fr. Isidoro Carrillo, Predicador General de la Religion de San Benito, y del Numero de los de su Mag.
9. Otra del mismo Autor.
10. Otra del mismo.
11. Del Rmo. Padre Maestro Fr. Juan del Saz, Predicador en San Martin.
12. Otra del mismo Autor.
13. De Theodosio Dalp, Musico de la Real Capilla.
14. JHS
15. Del padre fray Juan de Estrada, del Orden de San Agustin.

Centro Virtual Cervantes

16. Del padre fray Nicolas de Madrid, Religioso en el Convento de Franciscos Descalços de Guadalaxara.
17. Otra al mismo assumpto, Sin declararse su Autor.
18. Del padre fray Miguel del Santissimo, Carmelita Descalço, Conventual en Zaragoza.
20. De fray Nicolas de Madrid, Religioso en el Convento de San Antonio, de Franciscos Descalços de Guadalaxara.
21. De Don Thomas Campuzano, Dignidad de la Iglesia Colegial de Medina-Caeli.
22. De Joseph de Villarroel.
23. De Don Gregorio Tellez y Briguega, Regidor de la Ciudad de Alcalà de Henares.
24. D. M. G. d. V.
25. De Doña Barbara Mendez de Sierra.
26. De Doña Ana Maria Moscoso de Prado.
27. De vna señora religiosa, del Convento de la Concepcion de la Villa de Vejar, Obispado de Cadiz.
28. De Don Marcos Xuarez Orozco, Cavallero del Orden de Santiago.
29. Otra del mismo assumpto, sin declararse su Autor.
30. Otra al mismo assumpto, sin declararse el Autor.
31. Otra al mismo intento, de vn Ingenio no conocido.
32. De Don Antonio Gonzalez Gudiel, Presbytero en Talavera de la Reyna.
33. De el Licenciado Don Francisco de la Vega, Abogado de los Reales Consejos, y Secretario del Ilustrisimo Señor Obispo de Coria.
34. Otra del mismo Autor.
35. Y. N. G.
36. De Don Juan Alonso Vazquez, vezino de Baena.
37. De Don Francisco Paulaque.
38. De Don Mavricio Joseph Martinez de Chirueches, Ciudadano Toledano, y vecino de Medina de Rioseco.
39. Del Licenciado Darunisto Retenguana.
40. Otra al mismo assumpto, Sin declararse su Autor.
41. Otra de vn Ingenio no conocido.
42. Otra de el mismo Autor.
43. Del licenciado Don Juan Garcia, vezino de Guadix.
44. De Don Joseph de Prada Corzos, Abogado de los Reales Consejos, y Regidor perpetuo de la Villa de la Puebla de Sanabria.
45. Del licenciado Don Alonso de Anaya y Espinosa, Abogado de los Reales Consejos, y Corregidor de la Ciudad de Borja.
46. De Don Isidoro de Ribera, Abogado de los Reales Consejos, vecino de la Ciudad de Lucena.
47. Otra del mismo Autor.
48. Del Conde de Monte-Alegre.
49. De vn monge benito de Monserrate.
50. De Don Ignacio de la Lastra.
51. De Don Manvel Montero Izqvierdo, Sub-Teniente del segundo Batallon del Regimiento de Infanteria de Zamora.
52. De Don Gabriel de Abadia y Neyla, vezino de Sevilla.
53. Del padre fray Felipe Palomo de Leon, Religioso Francisco, en su Convento de Carrion de los Condes.
54. Otra del mismo Autor.
55. De D. Juan Antonio Pozuelo y Espinosa, Regidor perpetuo de la Villa de Ocaña, por el Estado de Cavalleros.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.
Centro Virtual Cervantes

56. Otra del mismo intento sin declararse su Autor.
57. De Don Francisco Nicolàs Gomez de Porres, Presbytero.
58. Otra de un Ingenio no conocido.
59. De Don Christoval Joseph Sarmiento Valderrama, vezino de Estepa.
60. De Fray Pedro Zaragoza, del Orden de Nuestro Padre S. Juan de Dios.
61. Otra al mismo assumpto, sin declararse su Autor.
62. Otra al mismo intento, sin declararse el Ingenio.
63. Del padre fray Ignacio de San Francisco, Religioso Francisco Descalço, en el Convento de Concepcion de Castro-Verde en Campos.
64. Otra del mismo Autor.
65. De vn Colegial de San Vicente de Salamanca.
66. De Bartolomé Navarro.
67. Otra de Vn Ingenio no conocido.
68. Otra del mismo Autor.
69. De Don Joseph Ximenez, Presbytero, y Racionero, en la Iglesia Parroquial de Santa Maria, de la Ciudad de Cascante.
70. Otra del mismo Autor.
71. Otra del mismo.
72. Del R. P. Maestro Fr. Cristoval Linero, Regente en su Convento de nuestro Padre San Agustin de Malaga.
73. Del Tudelano.
74. De el Maestro D. Gabriel de Ocaña, vezino del Puerto de Santa Maria.
75. Otra del mismo Autor.
76. De Don Antonio Diohela Verarri.
77. De Manuel Moreno, vezino de la Villa de Yllora.
78. De el Padre Predicador fray Gaspar Coronel, Monge de el Orden de Nuestro Padre, y Doctor Melifluo San Bernardo.
79. De Don Juan Manuel Dominguez Alarcon.
80. De vn Padre Capuchino, del Convento de Tarazona. Glossa Latina.
81. De Joseph Franco, vezino de Avila.
82. De Don Diego Bentura Gonzalez Guadalfaxara, Presbytero en Cuenca.
83. Otra de un Ingenio no conocido.
84. De Manuel Ruyz de Pedrajas.
85. JHS.
86. De Don Francisco Antonio Lopez de Espinar.
87. De Don Geronimo de Espinar.
88. De Don Bernardo Ortiz, natural de Granada.
89. Del padre fray Pedro de Zaragoza, del Orden de San Juan de Dios.
90. De Don Antonio Noguera.
91. Del licenciado Don Antonio Rioboo y Seixas, Bachiller graduado en la facultad de Canones, y Leyes, por la Insigne Vniversidad de Santiago de Galicia.
92. De Don Francisco Lopez Salçedo natural de la Real Corte, y Coronada Villa de Madrid.
93. De Don Pedro de Ampudia y Fernandez.
94. Otra al mismo intento, sin declararse el Ingenio.
95. De Don Bernardo Antonio Samaniego y Ontiveros, Arcediano de Vilbao, Dignidad de la Santa Iglesia de Santo Domingo de la Calçada, y Beneficiado, de las Parroquias de San Vizente, y Briones.
96. De Juan Gutierrez del Castillo, Escrivano del Numero, y Notario Mayor de Cruzada, de la Ciudad de Avila.

Centro Virtual Cervantes

97. Otra del mismo Autor.
98. JHS.
99. De Don Pedro Correa, Medico de la Villa de Cerçedilla.
100. Otra al mismo assumpto, sin declarrase su Autor.
101. De Fray Gines Morote.
102. Del Doctor Don Joseph Pedro de Fontanilla Rengifo, Abogado de los Reales Consejos, y Visitador General del Obispado de Orense, y Abad de Santa Maria del Valle de Rio Callado.
103. De Don Mathias Martinez Bejar y Segura, Professor de la Jurisprudencia, en la Vniversidad de Alcalá.
104. De Don Manuel Ferreyro Mendez.
105. De Don Manuel Janefi Azevedo.
106. De Don Rosendo de Vzal, Cavallero de San Juan.
107. Otra del mismo Autor.
108. Otra de Vn Ingenio no conocido.
109. Otra al mismo intento, sin declararse el Ingenio.
110. De Don Juan de Albarado y Rocaful.
111. De Don Dionisio Triviño.
(177) Del Bachiller Don Joseph Ventura Cordero, Professor en Sagrados Canones, y vezino de la Ciudad de Sevilla.
114. Otra de un Autor no conocido.
115. Otra al mismo assunto, no declarandose el Autor.
116. De Don Pedro Fernandez de la Calle, Abogado de los Reales Consejos, y Prevendado de la Santa Iglesia de Ciudad-Real.
117. De Don Nicolàs Cosio.
118. Otra de un Ingenio no conocido.
119. Otra de un Autor no conocido.
120. De Andrès Garçon, natural del Puerto de Santa Maria.
121. De Don Manuel Gutierrez Carabantes.
122. Otra de un Ingenio no conocido.
123. Otra al mismo assumpto, sin declararse su Autor.
124. De Don Martin Coronel Mendez y Sala, vezino de Madrid.
125. De Don Diego Palacios de Dijon, Capellan del Castillo de Santa Catalina, de la Ciudad, y Puerto de Santa Maria.
127. De Don Nicolas Antonio de Araujo y Salgado, Rector de Miñortos, Diocesis de Santiago, Jurisdicion de Noya.
128. De Don Francisco Antonio Feijoo y Araujo, Canonigo, Tesorero de la Colegiata de Junquera de Ambia.
129. De Don Juan Antonio Smalley.
130. Otra al mismo intento, sin declararse el Ingenio.
131. De Don Joseph Blanco, vezino de Junquera en Galicia.
132. De Don Manuel Ignacio de la Serna y Estrada, Opositor à Cathedras en la Vniversidad de Valladolid.
133. De Don Placido Feyjoo y Montenegro, vezino de la Villa de Allariz, Reyno de Galicia, Provincia de Orense.
134. Otra del mismo Autor. En Idioma Gallego.
135. De Don Anselmo Feico y Monte Negro, vezino de la Granja Del Mato, Reyno de Galicia, Provincia de Orense. En Idioma Gallego.
136. De Don Vicente de Toranço Galindo de las Peñas.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.
Centro Virtual Cervantes

Varios Metros qve al mismo assumpto [...] escrivieron diferentes Ingenios desta Corte, y otras partes.
139. Juan de Ariztia à los Lectores.
141. El Bachiller Don Diego de Torres, Professor de Philosophia, y Mathematicas, escrive este memorial en quintillas, pidiendo el premio en ocasion, de averse acabado de imprimir su Piscator de Salamanca, y estàr de pretendiente à Cathedras.
149. El Padre Maestro Joseph Cotilla y Enriquez, de la Compañia de Jesus, y Predicador en su Colegio de la Vniversidad de Alcalà (quintillas).

Trompa Imperial, Clarin Coronado, que en reales ecos aplaude la accion heroica [...].
154. Soneto.
155. Octavas.
161. Octavas al mismo assumpto.
164. De Don Marcos Suarez, Cavallero del Orden de Santiago.
169. De Don Antonio de Zamora, gentilhombre de la Casa de su Magestad, y Oficial de la Secretaria de las Indias, en la Negociacion de la Nueva-España.
173. Romance que acompaño a vna glossa pidiendo el premio.
175. Glossa de dos Redondillas, del Padre Predicador Fray Gines Morote, del Convento de San Pedro de Alcantara de Malaga.
176. Otra del mismo Autor.
(177) Lyras que a nuestros Catolicos Monarcas [...] escrivio Don Diego de Torres [...].

Referencias bibliográficas

ALATORRE, Antonio, «Avatares barrocos del romance (de Góngora a Sor Juana Inés de la Cruz)», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 26, 2, 1977, pp. 341-459.

BARRIOCANAL LÓPEZ, Yolanda, *Exequias reales en la Galicia del Antiguo Régimen. Poder ritual y arte efímero*, Vigo, Universidad de Vigo, 1997.

BÈGUE, Alain, «Las tendencias poéticas a finales del siglo XVII: un caso gaditano», en *El Siglo de Oro en el nuevo milenio*, eds. Carlos Mata y Miguel Zugasti, Pamplona, Eunsa, 2005.

BLECUA, José Manuel (ed.), *Poesías varias de grandes ingenios españoles*, comp. Joseph Alfay, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1946.

BOURDIEU, Pierre, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama, 1995.

CACHO CASAL, Rodrigo, «González de Salas editor de Quevedo: El *Parnaso español* (1648)», *Annali dell'Istituto Universitario Orientale. Sezione Romanza*, 43, 2, 2001, pp. 245-300.

CANO TURRIÓN, Elena, ed., *Fábulas mitológicas burlescas*, Córdoba, Berenice, 2006.

DELITALA Y CASTELVÍ, José, *Las tres últimas musas castellanas*, ed. Louis Saraceno, New York, Peter Lang, 1997.

ÉTIENVRE, Jean-Pierre, «Primores de lo jocoserio», *Bulletin Hispanique*, 1, 2004, pp. 235-252.

FASQUEL, Samuel, «*Inventio* et *dispositio* dans la *Baraxa nueva de versos* de Francisco de la Torre y Sevil (1654)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 53, 2, 2005, pp. 191-218.

LIDA, Mª Rosa, «El amanecer mitológico en la poesía narrativa española», en ID., *La tradición clásica en España*, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 119-164.

LOPEZ, François, «Los *novatores* en la Europa de los sabios», *Studia Historica*, 14, 1996, pp. 95-111.

——, «La vida intelectual en la España de los *novatores*», *Dieciocho*, 20, 1, 1997, pp. 78-89.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

MONTERO, Juan, «La poesía del Siglo de Oro en sus antologías impresas: el *Cancionero General de Obras Nuevas* (Zaragoza, Esteban de Nájera, 1554)», en *En torno al canon: aproximaciones y estrategias*, dir. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005, pp. 413-438.

NÚÑEZ RIVERA, J. Valentín, «Los poemarios líricos en el Siglo de Oro: disposición y sentido», *Philologia Hispalensis*, 11, 1996-1997, pp. 153-166.

PÉREZ MAGALLÓN, Jesús, *Construyendo la modernidad: la cultura española en el «tiempo de los novatores» (1675-1725)*, Madrid, CSIC, 2002.

——, «Hacia un nuevo discurso poético en el tiempo de los novatores», *Bulletin Hispanique*, 103, 2, 2001, pp. 449-479.

RÍO BARREDO, Mª José del, *Madrid, Urbs Regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

RUIZ PÉREZ, Pedro, «Imágenes simbólicas de la escritura en Quevedo», *Laurel*, 7-8, 2003, pp. 5-44.

——, «Quevedo: la edición y la morada del Parnaso», en *Homenaje a Jesús Sepúlveda*, coords. Felipe Pedraza Jiménez y Mª Teresa Cattaneo, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, en prensa.

SARACENO, Louis, *Vida y obra de José Delitala y Castelví, poeta hispano-sardo*, Cagliari, Tipographia Editoria Graphical, 1976.

SEBOLD, Russell P., *Lírica y poética en España, 1536-1870*, Madrid, Cátedra, 2003.

VÉLEZ-SAINZ, Julio, «Quevedo Resting on His Laurels: A (Topo)graphical *Topos* in *El Parnasso Español*», en *Writing for the Eyes in the Spanish Golden Age*, ed. Frederick A. de Armas, Lewisburg, Bucknell University Press, 2005, pp. 257-278.

VERA MÉNDEZ, Juan Domingo, «Sobre la forma antológica y el canon literario», *Espéculo*, 30, 2005 (http://www.ucm.es/info/especulo/numero30/antcanon.html).

VIALA, Alain, *Naissance de l'écrivain: sociologie de la littérature à l'âge classique*, Paris, Éditions du Minuit, 1985.

*

RUIZ PÉREZ, Pedro. «Entre dos parnasos: poesía, institución y canon». En *Criticón* (Toulouse), 103-104, 2008, pp. 207-231.

Resumen. Entre 1670 y 1725 asistimos a un cambio de siglo y de dinastía reinante en España. En este «tiempo de los novatores» se produce en el campo de la poesía un proceso de adaptación en la línea de la «formación del parnaso». El término aparece con frecuencia en los títulos de las obras publicadas, y lo hace con un doble valor referencial: el que apunta a la selección y canonización de los modelos heredados y el que muestra la voluntad de incorporar a los autores vivos a tan prestigioso grupo, con la formación de un «parnaso contemporáneo». En la empresa adquieren notable relevancia la labor de los antólogos y la de los promotores editoriales, perfilándose como determinantes en la adaptación del declinante «parnaso» barroco a las novedades estéticas y de función social de la poesía.

Résumé. Entre 1670 et 1725 se situe, en Espagne, ce que l'on appelle le «tiempo de los novatores», qui correspond à la fois au changement de siècle et à l'arrivée d'une nouvelle dynastie. Pour ce qui est de la poésie, on assiste, à cette époque, à une évolution, qu'on pourrait désigner sous le nom de «formación del parnaso». Le terme de «parnaso» apparaît fréquemment dans le titre des œuvres publiées, avec une double dimension: celle de sélection des modèles canoniques du passé et celle d'incorporation dans ce groupe de prestige d'auteurs vivants, avec l'élaboration, donc, d'un «parnasse» contemporain. Dans ce processus, la part prise par les anthologistes et les éditeurs est décisive, et prend toute son importance dans le passage du vieux «parnasse» baroque au renouvellement de l'esthétique et de la fonction sociale de la poésie.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes

Summary. The period between 1670 y 1725, with the stepping over to a new century and the change of dynasty on the Spanish throne, is known as the «tiempo de los novatores», but in space assigned to poetry it is possible talk about a stage of «formación del parnaso». The concept appears frequently in the title of the publications, and we can see in this notion a double value: as a selection and canonization of past models, but also as a wish of raising modern authors to this position, it is, the constitution of a contemporary «parnaso». In this undertaking the function of anthologies and editorial enterprise is essential and it has an important role in the adaptation of the old Baroque «parnaso» to the new esthetic and social performance of the poetry.

Palabras clave. ALFAY, Joseph. Antología. Estrategia editorial. TORRE Y SEVIL, Francisco de. TORRES VILLARROEL, Diego.

CRITICÓN. Núm. 103-104 (2008). Pedro RUIZ PÉREZ. Entre dos parnasos: poesía, institución y canon.

Centro Virtual Cervantes